

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 2.598/2016

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Santaella, en sesión celebrada el día 14 de julio de 2016, por el que se aprobó el Proyecto Técnico y el Expediente de Contratación, comprendiendo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la obra "Reparación Deslizamiento del Paseo Adarve y calle Médico Alijo - Fase 1" de Santaella, se hace pública, mediante el presente anuncio, la convocatoria del Procedimiento Abierto, Tramitación Urgente, para la contratación de la citada obra, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Ayuntamiento de Santaella.

- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Obra Reparación Deslizamiento del Paseo Adarve y Calle Médico Alijo - Fase 1.

b) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Forma: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Precio de licitación:

458.344,45 euros (IVA excluido). Importe IVA (21%): 96.252,33 euros.

5. Garantías:

a) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Clasificación del contratista:

- Grupo: K.

- Subgrupo: 2.

- Categoría: 3.

7. Información y consulta de documentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Santaella.

- Dirección: Plaza Mayor, 6. CP: 14546 Santaella (Córdoba).

- Teléfono: 957 31 30 03 Fax: 957 31 32 24.

- Perfil del contratante: www.santaella.es**8. Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite: Trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

b) Documentación, requisitos y criterios de valoración: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Prescripciones Técnicas y Anexos.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Santaella, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santaella, 14 de julio de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Álvarez Rivas.